

CAPITANES

BANAMEX EN EBULLICIÓN

Por supuesto que causa interés e inquietud la actividad de Banamex en estos días.

Justo cuando las oficinas centrales de la holding son un hervidero, tendrán en México un encuentro cuya principal característica es su enorme dimensión.

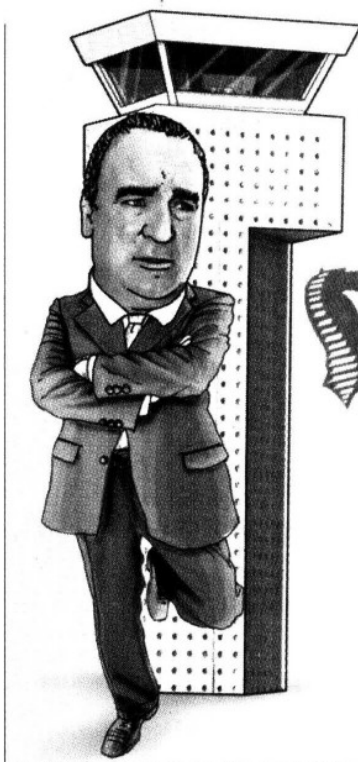
Imagínese. Este jueves y viernes están citados para una reunión plenaria los 800 mejores clientes de la institución, además de los siguientes personajes.

Anote a **Vikram Pandit**, capitán de Citi; **Manuel Medina Mora**, presidente de Citi para México y América Latina; **Felipe Calderón**, Presidente de México, y **Agustín Carstens**, Secretario de Hacienda.

Como postre, los asistentes escucharán a **Mario Vargas Llosa** y a **Enrique Krauze**.

Los enterados dicen que el encuentro será clave para tener una idea del futuro de Banamex, cuya venta ya fue negada y descartada.

Pero, ¿qué tal si alguien llega con un cheque del tamaño de esta crisis?



Eduardo Morales Mega...

La aerolínea de este capitán, Aviacsa, enfrenta a una autoridad que asegura tener elementos para bajarla esta semana.

Morales insiste con una estrategia legal para protegerse, pero también podría tener listo un fondo para compensar económicamente a cualquiera de sus clientes que resulte afectado si suspenden su aerolínea.



Continúa en siguiente hoja

DE NOVELA...

Ya le habíamos contado del amparo que litiga Banco Azteca, encargado a **Carlos Septién**. Recuerde que pelea contra la Secretaría de Hacienda, comandada por **Agustín Carstens**.

Quiere echar abajo un oficio de septiembre pasado con el que la autoridad le pidió modificar sus estatutos sociales para ajustarlos a nuevas leyes sobre integración de consejos de administración y préstamos a empresas relacionadas.

Resulta que este juicio se ha puesto color de hormiga.

De entrada, la juez **Adriana Escorza** había otorgado una suspensión provisional para que Azteca no hiciera caso del oficio.

O sea, para que el banco siguiera celebrando sus asambleas de accionistas y demás operaciones sin modificar sus estatutos.

Obvio, Hacienda se quejó por este fallo y el 31 de octubre fue revocado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Este último resolvió que la decisión de la juez "pone en riesgo a los usuarios del servicio de banca y al público en general", porque "dificulta la rectoría económica del Estado".

Argumentó que el oficio de Hacienda sólo pretende aplicar leyes que buscan evitar conflictos de intereses en el manejo del dinero depositado.

Sin embargo, el tribunal colegiado se tardó hasta el 5 de noviembre para notificar oficialmente su sentencia a la juez Escorza.

Para entonces, la juez ya había dictado otro fallo, convirtiendo la suspensión provisional en favor de Azteca en suspensión definitiva.

Esto motivó un nuevo recurso ante el colegiado por parte de la gente de Carstens.

Para rematar, Azteca alegó que

en este último recurso falsificaron la firma del director general adjunto de Banca y Valores de la SHCP, **Armando Palacios**.

Así que ahí tiene usted a este funcionario compareciendo el 10 de febrero ante el tribunal para dejar muestras de su firma que serán analizadas por peritos de la PGR.

Toda una telenovela.

CONGELADOS

Si usted vive en el norte del País, ahora sabrá por qué hay unas casas en construcción a las que no les avanzan.

Varios constructores norteros ya sienten en carne propia los problemas de Metrofinanciera, que lleva

José Landa.

A ellos nomás no les llegan sus créditos-puente, lo que les impide terminar con sus desarrollos en tiempo y forma.

Al menos unas 500 viviendas están inconclusas por esta causa.

Por ello, **Ariel Cano**, nuevo capitán de la Conavi, va camino a la Sociedad Hipotecaria Federal, que lleva **Javier Gavito**.

Ahí pedirá un programa emergente para que quienes contrataron un crédito con Metrofinanciera, tengan acceso a liquidez y terminen sus casas.

A ver si se les hace.

INDUSTRIALES DEL SUSPENSO

La elección del nuevo presidente de la Concamin parece diseñada por un guionista de películas de suspenso.

El pasado 3 de febrero, luego de una primera votación, se conformó la terna de quienes habrán de contender por la dirigencia.

Como ya le contamos, queda-

ron **Salomón Presburger**, **Raúl Rodríguez** y **Guillermo Schiefer**.

Los votos que ayer le referimos fueron para armar esta terna y se tomaron en cuenta los votos de todas las Cámaras, independientemente de que estuvieran al corriente en sus cuotas o no. Pero ahora hay borrón y cuenta nueva en la votación.

A partir de esa fecha y hasta este jueves a las 6 de la tarde, las Cámaras con sus derechos vigentes, es decir, las que sí se hayan caído con sus pagos a la Concamin, deberán mandar dos sobres cerrados al Comité de Elección, cuyo secretario es **Fernando Yllanes** y está formado por **Alejandro Martínez**, **Jorge Marín**, **Rosendo Vallés** y

Carlos Noriega.

De acuerdo con el artículo 9 de sus estatutos, quienes no estén al corriente no podrán votar. El tema aquí es que no hay información pública al respecto y todos especulan respecto a cuántas y cuáles podrán votar. No se sabe si de última hora hay cámaras que anden pasando el sombrero entre sus agremiados para no tener que ver los toros desde la barrera.

Pues ya entregados los dos sobres, uno blanco y uno azul, cada uno de ellos cerrado con etiquetas que la propia Confederación manda en el paquete y con la papeleta del voto doblada de tal forma que no pueda verse a contraluz por quién se votó, éstos... no se abrirán sino que se quedarán en resguardo hasta el lunes próximo a la una de la tarde, hora en que serán abiertos uno por uno y se procederá al conteo.

¿No le parece que esta Confederación debería aplicar la simplificación que frecuentemente pide en los trámites que se hacen con el Gobierno?

capitanes@reforma.com